

COMPRA DE MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

Edición inicial: 22/08/2023	Código: POL.GLB-M018	Versión: 00	Páginas: 22/08/2023 1/2
--------------------------------	-------------------------	----------------	-------------------------------

Minerva S.A., productora y distribuidora de carne de vacuno y cordero en *natura* y congelada, sus subproductos y productos industrializados de proteínas (vacuno, porcino, pollos de engorde, cordero y pescado), en su esfuerzo por ejercer una gestión eficaz de los riesgos en todas sus operaciones, ha establecido y divulgado a todas las partes interesadas la política global de compra de materias primas agrícolas y productos de origen animal.

1. La empresa reconoce que la sostenibilidad de su negocio depende en gran medida del mantenimiento de los ecosistemas que sustentan la producción agrícola, como los bosques y otros hábitats naturales, y trabajará con proveedores que buscan un equilibrio entre los aspectos económicos, medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y que mitigan su impacto en los entornos en los que operan.
2. Minerva S.A reconoce que la conservación de los bosques y otros ecosistemas naturales, así como la promoción de los derechos humanos, requieren un esfuerzo colectivo, es por eso que la Compañía buscará incorporar a sus proveedores asociados en la adopción de buenas prácticas de producción.
3. Minerva Foods comprará materias primas agrícolas y pecuarios solamente de proveedores aliados que atiendan a los siguientes criterios socioambientales establecidos por la Compañía: i. ninguna deforestación ilegal o conversión ilegal de ecosistemas dentro del perímetro de la propiedad del proveedor; ii. ninguna superposición del perímetro de la propiedad del proveedor con áreas de conservación y/o protección ambiental; iii. ninguna superposición del perímetro de la propiedad del proveedor con zonas de comunidades indígenas y/o tradicionales; y iv. ninguna práctica que viole los derechos humanos, como el trabajo esclavo o infantil.
4. Los criterios socioambientales aplicados por la Compañía durante el proceso de selección de proveedores potenciales se basarán en la legislación local vigente en cada país de operación y sirven de referencia en lo relativo a plazos, legalidad y límites territoriales. Cuando no existe una legislación local, las mejores prácticas internacionales deben ser utilizadas como referencia.
5. Minerva Foods utilizará tecnología de monitoreo geotécnico, listas y documentos oficiales e informaciones de reputación para la verificación socioambiental de sus proveedores potenciales de materias prima agrícolas y productos pecuarios. Los criterios sociales y ambientales establecidos en esta política son verificados de acuerdo con la disponibilidad de cada instrumento en los países de actuación.
6. Caso exista algún problema de no conformidad con los criterios socioambientales establecidos en esta política, la Compañía prestará asistencia al potencial proveedor de

COMPRA DE MATERIAS PRIMAS AGRÍCOLAS Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

Edición inicial: 22/08/2023	Código: POL.GLB-M018	Versión: 00	Páginas: 2/2
--------------------------------	-------------------------	----------------	-----------------

bienes agrícolas y productos pecuarios. Esta asistencia consiste en procedimientos para regularizar su situación a través de medidas correctivas, restaurativas o compensatorias, a fin de que pueda realizar actividades comerciales con la Compañía.

7. Como parte de su compromiso con la transparencia, Minerva Foods realizará auditorías anuales de sus compras de materias primas agrícolas y productos pecuarios a través de una empresa externa especializada. Los resultados de estos procesos serán divulgados públicamente.

Fernando Galletti de Queiroz
Director General Minerva S.A.